

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEI JA01140214
C/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932
www.perfildelcontratante.cordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	72/15
FECHA:	29-09-15

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: D. Miguel Angel Moreno Díaz. Director General de Gestión.

Vocales: D^a Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General de Fondos.
D. Miguel Aguilar Jimenez. Asesor Jurídico.
D^a Inmaculada Vela Muñoz. Auxiliar de la Unidad de Contratación.

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos. Jefe Dpto. Recursos Internos

En la ciudad de Córdoba, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil quince, en la Sala de Presidencia sita en la primera planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expediente que a continuación se indica, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PRIMERO.- Aprobación del Acta anterior.-

Los asistentes a la Mesa de Contratación del día 24 de septiembre de 2015 acuerdan por unanimidad, acuerda aprobar el Acta nº 71 de dicha fecha.

SEGUNDO.- 6/15.- ADECUACIÓN DE NUEVO ITINERARIO ACCESIBLE AL ALCAZAR DE LOS RRCC.-

La Mesa conoció informe de valoración de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras en los sobres B + C, del Arquitecto del Servicio de Proyectos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, D. Rafael García Castejón, siendo las puntuaciones obtenidas la siguiente:

Código Seguro de verificación:hdMvpB/byBXGNUggDRod6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	06/10/2015
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/6



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932

www.perfildelcontratante.cordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	72/15
FECHA:	29-09-15

EMPRESA	PUNTOS PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTOS AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	PUNTOS MEMORIA TÉCNICA	PUNTUACIÓN DEFINITIVA
CONSTRUCCIONES OLMO CECILIA	15,63	2	2,50	20,13
F. PEÑALVER CORDOBA, S.L.	14,11	2	5,25	21,36
ALBERTO DOMINGUEZ BLANCO RESTAURACION MONUMENTOS, S.A.	15,53	2	8,00	25,53
CONSTRUCCIONES CEPOVI, S.L.	EXCLUIDA			
CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.	18,00	2	6,50	26,50
U.T.E. GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L. - CONSTRUCCIONES Y REFORMAS SALYDUR, S.L.	15,70	2	5,50	23,20
RAFAEL GOMEZ GALDON, S.L.	16,89	2	5,00	23,89
UTE CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A. - PROMOCIONES FL'98, S.L.	15,42	2	8,25	25,67
CONSTRUALIA XXI, S.L.	13,82	2	2,25	18,07
U.T.E. HIJOS DE FRANCISCO CAMPOS, S.L. - ARQUEOBETICA, S.L.	15,45	0,66	6,50	22,61
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	17,69	2	7,50	27,19
UCOP CONSTRUCCIONES, S.A.U.	14,38	2	5,25	21,63
HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.	14,65	2	4,75	21,40
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	14,17	2	4,75	20,92
CUBIERTAS Y TEJADOS FRANJUAN, S.L.	EXCLUIDA			
CONSTRUCCIONES SERROT, S.A.	15,91	2	6,00	23,91
PROARQ ANDALUCÍA, S.L.	13,28	2	3,00	18,28
EMTE SERVICE, S.A.U.	15,76	2	6,00	23,76

Código Seguro de verificación:hdMvpB/byBXGNUggDRod6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	06/10/2015
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/6



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932

www.perfildelcontratante.cordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	72/15
FECHA:	29-09-15

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por la Junta de Gobierno Local, se dicte el siguiente Acuerdo:

PRIMERO.- Excluir de la licitación convocada para la contratación de la Obra de ADECUACIÓN DE NUEVO ITINERARIO ACCESIBLE AL ALCÁZAR DE LOS REYES CRISTIANOS a las empresas CONSTRUCCIONES CEPOVI S.L y CUBIERTAS Y TEJADOS FRANJUAN S.L., cuyas ofertas se consideran desproporcionadas, al no haberse justificado en los términos del informe técnico elaborado.

SEGUNDO.- Publicar el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación en el perfil del contratante, así como el informe emitido por el Arquitecto del Servicio de Proyectos de la Gerencia Municipal de Urbanismo , justificativo de los extremos previstos en el artículo ciento cincuenta y uno, apartado cuarto, párrafo segundo del TRLCSP.


TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a los interesados a los efectos oportunos.

En el mismo informe el Arquitecto Municipal efectúa propuesta de adjudicación a favor de la empresa INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA S.L. como la más ventajosa económicamente, en la cantidad de 179.650,48 €, más 37.726,60 € de IVA, que hace un total de 217.377,08 €. La empresa propuesta como adjudicataria se compromete a realizar las siguientes mejoras:

- Meses adicionales sobre el mínimo exigido de un año: 14 meses, quedando un plazo total de garantía de 26 meses.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda, en base al acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 582/15, de 10 de Julio de 2015, por el que se delega en la Mesa de Contratación la facultad de declarar las ofertas económicamente más ventajosas en todos los procedimientos licitatorios que son asistidos por dicha Mesa de Contratación, declarar la oferta presentada por la entidad INGENIERÍA DE LA

Código Seguro de verificación:hdMvpB/byBXGNUggDRod6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	06/10/2015
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/6
 hdMvpB/byBXGNUggDRod6A==			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932

www.perfildelcontratante.cordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	72/15
FECHA:	29-09-15

CONSTRUCCIÓN CORDOBESA S.L., con CIF B14759070, como la económicamente más ventajosa, proponiendo a continuación que por el Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Gestión se dicte el siguiente Decreto:

PRIMERO.- Requerir a la entidad INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA S.L. con CIF B14759070, que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa según la declaración de la Mesa de Contratación para la contratación de la *Obra de ADECUACIÓN DE NUEVO ITINERARIO ACCESIBLE AL ALCAZAR DE LOS RRCC*, en la cantidad de 179.650,48 € más 37.726,60 € de I.V.A. (21%), total: 217.377,08 €, para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva por importe de 8.982,53 €, correspondiente al cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES31 0237 0210 3091 5262 9541.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba en la cuenta número ES31 0237 0210 3091 5262 9541, por importe de 80,66 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

SEGUNDO.- Proceder a la notificación de la presente resolución.

Código Seguro de verificación:hdMvpB/byBXGNUggDRod6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	06/10/2015
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/6
	hdMvpB/byBXGNUggDRod6A==		



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932

www.perfildelcontratante.cordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	72/15
FECHA:	29-09-15

TERCERO.- 26/15.- SERVICIO DE PELUQUERÍA PARA CENTROS DE MAYORES OSARIO ROMANO Y ANTONIO PAREJA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "C", de las entidades que han licitado a la contratación de Servicio de Peluquería para Centros de Mayores Osario Romano y Antonio Pareja, con el siguiente resultado:

- Centro de Mayores Osario Romano:
 - D^a Isabel Cantón Fernández: 480 €/anuales (IVA excluido); 42 horas/semanales repartidas de lunes a viernes y mañana del sábado.

- Centro de Mayores Antonio Pareja García:
 - D^a M^a Dolores Cazalla Benito: 1.350 €/anuales (IVA excluido); 30,5 horas/semanales de lunes a viernes (9:30 a 14:00 horas), los viernes por la tarde (17:00 a 20:00) y sábados (9:00 a 14:00 horas). Se especifica que si la actividad requiere abrir de martes a jueves por la tarde se aumentaría el horario en 12 horas más.
 - D^a Isabel Cantón Fernández: 1.350 €/anuales (IVA excluido); 42 horas/semanales repartidas de lunes a viernes y mañana del sábado.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

Asimismo se deberá emitir informe técnico con puntuaciones obtenidas por las distintas empresas licitadoras como resultado de las valoraciones efectuadas en sobres B+C,

Código Seguro de verificación:hdMvpB/byBXGNUggDRod6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	06/10/2015
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/6



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932

www.perfildelcontratante.cordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	72/15
FECHA:	29-09-15

debiéndose formular propuesta de adjudicación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las doce horas y cincuenta minutos del día de la fecha de lo que, como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE
MIGUEL ANGEL MORENO DÍAZ

EL SECRETARIO
MANUEL J. PETIDIER HUERTOS

Código Seguro de verificación:hdMvpB/byBXGNUggDRod6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	06/10/2015
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/6
	hdMvpB/byBXGNUggDRod6A==		

